CONTRATO Nº 94 /2017

"SERVICIO DE ALOJAMIENTO FAM PRES PARA PROMOCION DE INVERSIONES"

Entre **Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) –"Programa de Promoción de Inversiones",** Préstamo BID 3131/OC-PR del Ministerio de Industria y Comercio de la República del Paraguay, domiciliada en Mcal. López 3.333 esq. Dr. Weiss – Asunción / Paraguay, representada para este acto por la **SRA. ANA CHUANG** en su carácter de Directora Nacional de REDIEX, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 5168/2016, en los sucesivo llamado "**el Contratante**", por una parte, y por la otra, la **Empresa SENSICRED S.A.** – RUC 80032508-7, con domicilio en Magallanes Nº 915 c/16 de julios Fdo. De la Mora , representado en este acto por el/la **Sr/Sra. _Leticia Alvarenga de Centurión** con CI Nº 1.590.479, en los sucesivo llamado **"el Proveedor"**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA SERVICIO DE ALOJAMIENTO FAM PRESS PARA PROMOCION DE INVERSIONES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
La contratación de empresa especializada para prestación de servicios de impresión de materiales Promocionales.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) *Contrato;*
b) *La Carta de Invitación*
c) *La oferta del Proveedor;*
d) *La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;*
e) *El Cuadro de Precios Adjudicados;*
f) *La Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento del Contrato.*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato (Abierto) está previsto conforme al siguiente detalle:

SENSICRED

ANA CHUANG
Directora Nacional REDIEX
Ministerio de Industria y Comercio

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto Gs.
2017	3	2	0	2	280	20	401	99	*112.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **332.299**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: El presente Contrato es el resultado del procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA-SBE Nº 01/2017 "Servicio de Alojamiento FAM PRESS para promoción de Inversiones"- Contrato Abierto***, convocado el Programa de PROMOCION DE INVERSIONES, ejecutado por REDIEX del Ministerio de Industria y Comercio La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **DGAF Nº ____/2017**.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

1	2	3	6	7	8	9
N° Lote*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
1 (uno)	90111501-001	Reserva y Alojamiento en Hotel 4 Estrellas, en Asunción (preferentemente Zona Autopista)	unidad	1	evento	1.350.000
					****Precio total:**	*1.350.000*

***Monto mínimo Lote 1**	**Gs. 24.080.000.-**
***Monto máximo Lote 1**	**Gs. 48.160.000.-**

1	2	3	6	7	8	9
N° Lote*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
2 (dos)	90111501-001	Reserva y Alojamiento en Hotel 4 Estrellas, en Encarnación (preferentemente Zona Céntrica)	unidad	1	evento	737.000
					****Precio total:**	*737.000*

Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Asunción – Paraguay.
Telefax +595.21.616-3006 /616-3228 www.rediex.gov.py/ info@rediex.gov.py

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

ANA CHUANG
Directora Nacional REDIEX
Ministerio de Industria y Comercio

***Monto mínimo Lote 2**	**Gs. 15.120.000.-**
***Monto máximo Lote 2**	**Gs. 30.240.000.-**

1	2	3	6	7	8	9
N° Lote*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
3 (tres)	90111501-001	Reserva y Alojamiento en Hotel 4 Estrellas, en Ciudad del Este (preferentemente Zona Céntrica)	unidad	1	evento	1.130.000
					****Precio total:**	*1.130.000*

***Monto mínimo Lote 3**	**Gs. 16.800.000.-**
***Monto máximo Lote 3**	**Gs. 33.600.000.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el **31 de julio del 2017**.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: En los lugares establecidos en las Especificaciones Técnicas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (días) calendarios** siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **diez (10) %** del monto total

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

ANA CHUANG
Directora Nacional REDIEX
Ministerio de Industria y Comercio

del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 12 días del mes de julio del año 2017.-

Firmado por: _____
ANA CHUANG, Directora Nacional de REDIEX, en nombre de la Contratante

Firmado por: _____
LETICIA ALVARENGA DE CENTURION , en nombre del Proveedor

SENSICRED

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Certificado de Anotaciones Personales

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80032508-7.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28106-577200.-

Nº Entrada: 7988508 **Fecha entrada:** 23/06/2017 11:16:01 **Fecha proceso:** 26/06/2017 07:55:33 **Nº Liquidación:** 20846563E

Operador: BETTY GARCIA TORRES.-

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

FORM-06

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
MARTINEZ CACERES	LUISA BEATRIZ		143

Asiento /Domicilio: FRANCISCO DUPUIS 628 C/15 DE AGOSTO-ASUNCION

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO — CERTIFICADO [X] INFORME [ ]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	X
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº [ ]

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles	[ ]	Personas Jurídicas y Asociaciones	[ ]	Testamentos	[ ]
Buques	[ ]	Quiebras	[ ]	X Patrim. en las relaciones de Familia	[ ]
Poderes	[ ]	Registro Público de Comercio	[ ]	Prenda con registro	[ ]
Archivo	[ ]				

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
SENSICRED S.A.	

RUC [X] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº 80032508-7

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca Nº		Nº de Inscripción	440
Matricula		Folio	5242 Y SGTS
Distrito		Serie	"E"
Nº de inscripción	Folio (Día / Mes / Año)	Sección / División / Año	2.005
Cta. Cte. Catastral /Padrón			
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club			
Lote / Manzana / Fracción			
Unidad de Propiedad Horizontal			

Firma y Sello del Profesional

LUISA BEATRIZ MARTINEZ CÁCERES
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
TITULAR REGISTRO 143
F. Dupuis 628 c/ 15 de Agosto
Telefax: 392.591
ASUNCION - PARAGUAY

SENSICRED

Felicidad Cuturión

FORM-06-R

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

0000000000

Marcar con X

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [ ] NO [ ]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado				Turno		Tipo de medida	
Secretaría				Monto			

Se adjuntan ____ fojas de

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

REVISADO LOS LIBROS INDICES INFORMO QUE A NOMBRE DE Sensicred S.A. NO SE HALLA REGISTRADO PEDIDO DE CONVOCACION DE ACREEDORES, NI CELEBRADO CONCORDATO ALGUNO, NI SU QUIEBRA.

Asunción, 26 JUN. 2017 de ..... de 20.....

Firma y Sello de funcionarios

Registrador

Jefe de Sección — Fecha: 26/06/17

Renato David Cubilla
Operador D.G.R.P.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCION QUIEBRAS
Dirección Gral. de los Registros Públicos

Abg. Ma. Gloria Giménez de Pereira
Jefa
D.G.R.P.

SENSICRED

Letizia de Caballero